

JUEVES, 25 de mayo de 2006

Un testigo declara que vio a Fuertes acuchillar a Ndombele en el corazón

La novia del joven que se suicidó también culpa del crimen al acusado

JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ | Madrid | 25 MAY 2006

Archivado en: Recursos judiciales Asesinatos Madrid Poder judicial Comunidad de Madrid España Juicios Delitos Proceso judicial Sucesos Justicia

José David Fuertes, *El Tocho*, "sujetó con una mano a Ndombele" para que no huyera "y con la otra le apuñaló en el corazón". Así de contundente fue la declaración prestada ayer por el testigo del juicio del *caso Costa Polvoranca* Jesús María V. Este testigo acompañaba el día del crimen, el 20 de julio de 2002, al menor fallecido, Ndombele Augusto Domingos, de 16 años. El homicidio de Ndombele se produjo a las puertas de un pub.

Es la segunda vez que se celebra el juicio contra José David Fuertes por la muerte de Ndombele. Se está repitiendo por orden del Tribunal Superior y del Supremo. Ambas instancias judiciales consideraron que el juicio debía repetirse porque el jurado popular había absuelto a Fuertes de forma "arbitraria" e "inmotivada". Ahora se celebra de nuevo el juicio pero con otro jurado. El fiscal pide 13 años de prisión por un delito de homicidio para Fuertes. Las acusaciones particular y popular demandan 20 años de cárcel por un delito de asesinato con las agravantes de racismo y abuso de superioridad.

Oculto tras un biombo, el testigo manifestó que el día de los hechos Ndombele y él estuvieron en el pub *Inn* y que luego salieron a la calle. Allí se toparon con Pablo G. S. y con María del Mar C.. Al día siguiente del crimen, Pablo se suicidó disparándose un tiro en la cabeza. A pesar de que el juzgado que investigó la muerte de Pablo archivó el caso y dictaminó que había sido un suicidio, el Movimiento contra la Intolerancia, que actúa de acusación particular en este juicio, tiene serias dudas de que Pablo realmente se quitase la vida. Su portavoz, Esteban Ibarra, alega que existe un informe que pone en tela de juicio el suicidio. El acusado ha culpado a Pablo del asesinato de Ndombele.

Tras salir a la calle y toparse con María y Pablo, el testigo admitió que mantuvo una discusión con María, novia de Pablo. "Comencé a discutir con Mari Mar porque me acusaba de haber perdido de vista a una amiga suya. La situación se calentó y Ndombele intentó mediar, momento en que Pablo se puso agresivo y le dijo a Ndombele: '¿Tú quieres problemas, negro? Pues los vas a tener'". Añadió que, al término de la pelea, Pablo G. S. se dirigió a las puertas del local, donde estaba Fuertes. Ambos se dirigieron entonces al lugar en el que estaban Ndombele y él.

La reacción de Pablo, según este testigo, fue lanzar una botella de cerveza hacia donde estaban él y Ndombele, y luego se retiró de allí. Según este testigo, a la vez que se iba Pablo, vio cómo Fuertes se acercaba rápidamente hacia Ndombele y le golpeaba en la cara. "Nada más golpearle, Ndombele se echó las manos a la cara y empezó a sangrar. Vi una raja muy grande y sangre caer. Ndombele intentó huir, pero José David [el acusado] le agarró con una mano y con la otra le dio una puñalada en el corazón", contó. Desde que recibió la cuchillada, pasó menos de un minuto antes de que su amigo se desplomase al suelo. "Era como un hermano para mí", destacó, y añadió que no hubo agresión previa al apuñalamiento ni medió palabra alguna.

María del Mar C.G., novia de Pablo G. S., también se mostró convencida de que el autor de la mortal cuchillada fue Fuertes, alias *El Tocho*. Precisó que su novio Pablo, después de lanzar la botella a Jesús y a Ndombele, se cruzó con el procesado, que ya volvía de la agresión a Ndombele, y éste le dijo por el camino que "había matado a un negro".

María del Mar explicó: "Pablo y yo no vimos la agresión porque nos fuimos de allí. Mi novio estaba de permiso penitenciario, y si llegaba la policía seguro que se iba a *comer el marrón* [verse inculgado], porque estaba preso, aunque de permiso, por unos hechos similares". Según María del Mar, su novio y el acusado Fuertes tenían la misma ideología. "Los dos eran conocidos rapados de Parla", dijo.

Otra testigo aseguró que el día en que murió Ndombele vio cómo un hombre "de 1,80 metros de estatura, de unos 25 años y con perilla" salía corriendo de la zona en la que se encontraba la víctima. Según esta testigo, vio a esa persona levantarse la camisa y guardarse algo bajo el pantalón. Fuertes mide algo más de dos metros.

Al término de la vista, la abogada de Fuertes solicitó la suspensión del juicio debido a que el tribunal no ha podido localizar a un testigo que la letrada calificó de "vital". La petición fue rechazada por el magistrado presidente, Francisco Serrano. El juicio continuará hoy en la Sección Sexta de la Audiencia madrileña con la declaración de más testigos.